




COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón a 06 de Marzo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria APR Los Calabozos, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Marzo del año 2024.
- Horario : inicio 11:00 horas término 13:00 horas
- Lugar y dirección : Parcela Nro. 8 del Loteo El Guindo.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria APR Los Calabozos.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudia Aldunate Cataldo		
2	Lucia Goldin Lapacó		
3	Inés Silva Mora		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría

del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los

documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCON Dirección Desarrollo Comunitario	
N° DE REGISTRO	90
FECHA ENTRADA	08/3/24
FECHA SALIDA	08/3/24
DEPTO.	OCC

I. MUNICI	
N° DE REGISTRO	2042
FECHA ENTRADA	07/03/2024
FECHA SALIDA	
DEPTO.:	Ooce

APR LOS CALABOZOS